

**INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A. - AÑO 2016**

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

Señores Accionistas:

Por la presente cumpla con llevar a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente de la Compañía **PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Como administradora de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

En lo que respecta a la administración de la compañía esta se ha esforzado en ceñirse a las políticas y decisiones en todos sus aspectos económicos y tributarios, así mismo se van a implementar nuevos controles para mejorar la capacidad de gestión interna de la entidad.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2016, los cuales entre otros fueron: consolidar los acuerdos comerciales, optimizar los costos y presentar mayor atención al cumplimiento de obligaciones y pago a nuestros principales proveedores.

Las ventas y las faenas de pesca no fueron según lo proyectado, debido a algunos factores externos, los precios en el mercado cayeron significativamente, por lo cual hemos tenido problemas de liquidez y dificultades en cubrir todas las obligaciones.

Actualmente la situación de la compañía es incierta debido a que la armadora del barco la Sra. Alba Lucas, unilateralmente y sin previo aviso, tomó posesión del mismo, rompiendo todos los acuerdos previamente convenidos lo cual no garantiza que la actividad económica siga su marcha; también es incierta la recuperación de los valores por parte de los accionistas, sin embarco recomiendo tomar todas las medidas judiciales necesarias del caso, para hacer efectivo los convenios previamente firmados y ejecutar las garantías y pagarés que se tiene a favor de los accionistas.

Las relaciones comerciales con nuestros clientes y proveedores se manejaron durante el año 2016 con toda la responsabilidad del caso, cumpliendo satisfactoriamente con nuestras obligaciones crediticias.

De igual manera la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

El resultado al cierre del ejercicio es de una pérdida de **US\$ 163.090,11** al ser el primer año de operaciones y luego de haber realizado una inversión por parte de los accionistas de más US\$600.000 era necesario hacer las correcciones de mejora para el año 2017, sin embargo en la actualidad no se cuenta con la administración del Barco Matias.

Agradeciendo la confianza y apoyo en mi gestión, pongo a consideración de Uds., Los resultados financieros del ejercicio al 31 de Diciembre del 2016 para su aprobación.

Atentamente,  


**PEDRO PABLO LUZURIAGA MENOSCAL  
GERENTE GENERAL  
PESQUERA SANTA ELENA PESSELENA S.A.**